



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE DEJA DESIERTA LA OFERTA DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TALENTO D-UAL EXTRAORDINARIA 2026 PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA EN GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR

En base a la Resolución Provisional de Admitidos y Excluidos publicada en la web del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales con fecha 19 de febrero de 2026, en la que ningún solicitante pasó a la segunda fase de selección, se hace público que se deja desierta la oferta del programa de Formación TALENTO D-UAL EXTRAORDINARIA 2026 en GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR

Almería a 10 de abril de 2026

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

Lo que traslado a Vd., significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4875-4446-3473P766E-436E

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Row 1: Fernando Carvajal Ramirez, afirma.ual.es, 12/04/2026, 1/1. Includes a barcode at the bottom.